REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



RESOLUCION No. 07.Q.IJ.003428 07.O.IJ.003428

> Dra. Jacqueline Muñoz ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía JOSE MARIA BORJA & ASOCIADOS, ESTUDIO JURIDICO, CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 13/Agosto/2007.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía JOSE MARIA BORJA & ASOCIADOS, ESTUDIO JURIDICO, CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano 20/Ago/2007 de Quito, a

Dra. Jacqueline Muñoz ESPECIALISTA JURIDICO

MER

Z

-

Quito, a

MUH SHILLSUFE

Exp. Reserva 7150918 Nro. Trámite 1,2007,1513 Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA

REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO